

7 de noviembre de 2018
Junta de Carrera de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Sociales - UBA

Ref: Presupuesto 2019

VISTO

Que el pasado 24 de octubre sesionó la Cámara de Diputados de la Nación para el tratamiento del presupuesto nacional de 2019;

Que dicho presupuesto fue aprobado por 138 votos a favor;

Que para el 14 de noviembre se cuenta con dictamen para el tratamiento en la Cámara de Senadores de la Nación;

CONSIDERANDO

Que el mismo se discute en medio de una crisis económica a nivel nacional e internacional;

Que se encuentra pensado sobre la base de los acuerdos internacionales sostenidos con el Fondo Monetario Internacional;

Que se planea un recorte considerable en Salud, Educación y las políticas públicas en general;

Que afecta al conjunto del sistema educativo que vive actualmente una crisis presupuestaria fenomenal;

Que los fondos de estas áreas serán destinados al pago de la deuda con el FMI;

Que la aprobación de la media sanción en Diputados fue apoyada por sectores de Cambiemos con el visto bueno de parte del PJ y otros partidos, quienes ya dieron su aprobación para la sesión del próximo 14 de noviembre;

Que como sucedió en la votación de la reforma previsional, y el 24 de octubre pasado, dichas medidas fueron repudiadas por el conjunto del pueblo trabajador, organizaciones sociales, sindicales y políticas;

Que los reclamos fueron reprimidos por la policía a nivel nacional, demostrando la impunidad del gobierno para hacer pasar un ajuste brutal a las y los trabajadores mediante las medidas económicas;

La Junta de Carrea de Trabajo Social resuelve:

Art. 1: Repudiar la represión y criminalización de la protesta;

Art. 2: Pronunciarse en contra del presupuesto 2019, convocando al conjunto de la carrera a participar activamente en las convocatorias en Plaza Congreso el próximo 14 de noviembre;

Art. 3: De forma.